

----- **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 56 CINCuenta Y SEIS.** -----**SECRETARIO Y SINDICO LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ:** En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 9:15 nueve horas con quince minutos, del día 08 de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos los integrantes del Cabildo, en el salón designado para las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les cito, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 56**, para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente orden del Día:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO 3.- LECTURA, DEBATE Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN CUYO OBJETO ES LA REALIZACIÓN DE ACCIONES QUE TIENEN COMO FINALIDAD PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN, INTERCAMBIO Y ARMONIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA; Y EN ESTE CONTEXTO, CONJUNTAR ACCIONES QUE PERMITAN LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, LA CREACIÓN DE UN CÓDIGO DE ÉTICA Y DE UNA INSTANCIA MUNICIPAL ESPECIALIZADA EN LA MATERIA.

PUNTO 4- ASUNTOS GENERALES.

PUNTO 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Se procede al desahogo del **PRIMER PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, por lo que se hace pase de lista-----

| | | |
|--|-----------------------------|-----------|
| C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA | PRESIDENTE MUNICIPAL | PRESENTE |
| LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ | SECRETARIO y SÍNDICO | PRESENT E |
| C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTÍNEZ | REGIDORA | PRESENT E |
| DR. RICARDO SÁNCHEZ OROZCO | REGIDOR | PRESENTE |
| MTRA. AMPARO LOMELI CONTRERAS | REGIDORA | PRESENT E |
| C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ | REGIDOR | PRESENT E |
| C. IRMA FAVELA QUINTANA | REGIDORA | PRESENT E |

| | | |
|---|-----------------|----------------|
| C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO VALENCIA | REGIDOR | PRESE NTE |
| LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN CONTRERAS | REGIDORA | NO PRESENTE |
| C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ | REGIDOR | PRESENTE |
| C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS | REGIDOR | PRESENT E |

SECRETARIO Y SÍNDICO: En virtud de que se cuenta con la presencia de la mayoría de los integrantes del cabildo (8 REGIDORES, EL SECRETARIO/SINDICO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL) le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA: Siendo las 9 horas con 20 minutos, del 8 ocho de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho, declaro la asistencia de mayoría de los integrantes del Cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

SECRETARIO Y SINDICO: SEGUNDO PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-En uso de la voz presento por instrucción del Presidente Municipal el Orden del Día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta Sesión Ordinaria de Trabajo del Pleno de este Ayuntamiento, siendo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----**PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**----- **PUNTO 3.- LECTURA, DEBATE Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN CUYO OBJETO ES LA REALIZACIÓN DE ACCIONES QUE TIENEN COMO FINALIDAD PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN, INTERCAMBIO Y ARMONIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA; Y EN ESTE CONTEXTO, CONJUNTAR ACCIONES QUE PERMITAN LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, LA CREACIÓN DE UN CÓDIGO DE ÉTICA Y DE UNA INSTANCIA MUNICIPAL ESPECIALIZADA EN LA MATERIA.**

PUNTO 4- ASUNTOS GENERALES.

PUNTO 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----Se somete a aprobación el Orden del Día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

----- **VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (10 DE 10).**-----

SECRETARIO Y SÍNDICO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:- **PUNTO 3.- LECTURA, DEBATE Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN PROPUESTO POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.**

EL C. CESAR DARIO MORENO NAVA PRESIDENTE MUNICIPAL, PONE A CONSIDERACION EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL **ACUERDO DE COORDINACIÓN PROPUESTO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO, CUYO OBJETO ES LA REALIZACIÓN DE ACCIONES QUE TIENEN COMO FINALIDAD PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN, INTERCAMBIO Y ARMONIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA; Y EN ESTE CONTEXTO, CONJUNTAR ACCIONES QUE PERMITAN LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO EN EL MARCO DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, LA CREACIÓN DE UN CÓDIGO DE ÉTICA Y DE UNA INSTANCIA MUNICIPAL ESPECIALIZADA EN LA MATERIA.**

-----Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

----- **VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores -----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (10 DE 10).**-----

Una vez analizado y desahogado el punto 3 del Orden del Día propuesto para esta Sesión se somete a su consideración los siguientes puntos de:

ACUERDOS

Primero.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, para que por conducto del Presidente Municipal, el Síndico, Secretario y el área que haga sus veces de Órgano de Control Interno, suscriba el Acuerdo de coordinación del cual se tomó conocimiento en esta Sesión.

Segundo.- Se autoriza al área que haga sus veces de Órgano de Control Interno, para que realice cualquier gestión ante la Contraloría del Estado, para la suscripción y ejecución del Acuerdo referido, ordenándose informar lo conducente a dicha Dependencia Estatal.

Tercero.- Una vez suscrito, se ordena la publicación del instrumento de coordinación antes referido en la Gaceta Oficial de este Municipio.

-----Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

----- **VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores -----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (10 DE 10).**-----

SECRETARIO Y SÍNDICO: continuando con el siguiente **PUNTO 4.- ASUNTOS GENERALES.**-----

----- **PARRAFO PRIMERO.-** El C. Cesar Darío Moreno Nava, Presidente Municipal de Valle de Juárez, Jalisco, somete a consideración al cuerpo de regidores que integran este Honorable Ayuntamiento, la aprobación de la Pensión Vitalicia al **C. Salvador Guerrero Torres** ya que por motivos de salud y edad avanzada no le es posible continuar con sus labores como **Jardinero de la Plaza Principal** que hasta la fecha ha venido desempeñando, el sueldo mensual que percibe por este concepto es de **\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)**, por lo que considero que su pensión sea por esta misma cantidad como gratificación por sus años de servicio a este municipio.-----

-----Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

----- **VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores -----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (10 DE 10).**-----

----- **PARRAFO SEGUNDO.-** El C. Cesar Darío Moreno Nava, Presidente Municipal de Valle de Juárez, Jalisco, somete a consideración al cuerpo de regidores que integran este Honorable Ayuntamiento la **ratificación y aprobación de apoyos a personas de escasos recursos, personas con discapacidad y becas a estudiantes del municipio**, con el fin de apoyar su economía familiar ya que los costos de medicamentos, así como de transporte a los estudiantes son muy altos y son pocas o nulas las oportunidades con las que cuentan las personas con capacidades diferentes, mismos que se enlistan a continuación:

**APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS
PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS**

| | |
|---------------------------------------|-----------|
| ALICIA SANCHEZ LOPEZ | \$ 800.00 |
| MARIA OBDULIA OROZCO MAGAÑA | \$ 800.00 |
| CERVANTES ZEPEDA MARIA DEL SAGRARIO | \$ 300.00 |
| MARIA DE LOS ANGELES CONTRERAS ZEPEDA | \$ 400.00 |

| | |
|--------------------------------------|-------------|
| POMPOZA ORTEGA REYES | \$ 600.00 |
| ANGEL NOVOA COYT | \$ 400.00 |
| MARIA ELENA CHAVEZ SANTILLAN | \$ 400.00 |
| JOSE MARIA AYALA CARDENAS | \$ 1,000.00 |
| MARIA GUADALUPE SANCHEZ SANCHEZ | \$ 1,000.00 |
| MARIA GUADALUPE DIAZ MENDOSA | \$ 1,000.00 |
| IMELDA TORRES ORTIZ | \$ 500.00 |
| TERESA TOSCANO CISNEROS | \$ 1,000.00 |
| MA DEL CARMEN CEJA ZEPEDA | \$ 400.00 |
| BLANCA SORANA OROZCO | \$ 700.00 |
| MARIA DEL REFUGIO CORONA RODRIGUEZ | \$ 1,500.00 |
| LETICIA GONZALEZ CISNEROS | \$ 1,000.00 |
| EMILIA RODRIGUEZ GARCIA | \$ 500.00 |
| ROSA CARDENAS CONTRERAS | \$ 800.00 |
| MARIA GUADALUPE GOMEZ CONTRERAS | \$ 400.00 |
| JOSE MARIA CONTRERAS VALERIANO | \$ 400.00 |
| REINA SANDOVAL RODRIGUEZ | \$ 1,300.00 |
| GRACIELA MARTINEZ SANCHEZ | \$ 500.00 |
| FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA | \$ 300.00 |
| MARIA DE LOS ANGELES TORO RAMIREZ | \$ 600.00 |
| MARIA MARTINEZ NAVARRO | \$ 1,000.00 |
| GUILLERMINA ZEPEDA DELGADILLO | \$ 800.00 |
| HERMELINDA SANCHEZ CHAVEZ | \$ 1,500.00 |
| JUANA SANCHEZ BARAJAS | \$ 700.00 |
| JULIA HERNANDEZ TORRES | \$ 800.00 |
| MARIA DEL REFUGIO RODRIGUEZ CARDENAS | \$ 500.00 |
| MARIA GUADALUPE GARCIA | \$ 500.00 |
| MARGRITA VALENCIA HERNANDEZ | \$ 400.00 |
| SALVADOR SUAREZ VIVAS | \$ 700.00 |
| JOSE LUIS HERRERA TORRES | \$ 500.00 |
| TERESA TORRES CONTRERAS | \$ 500.00 |
| BERTHA CHAVEZ OROZCO | \$ 400.00 |
| MARIA GUADALUPE LOMELI CONTRERAS | \$ 400.00 |
| MARIA LUCILA SUAREZ GUZMAN | \$ 500.00 |
| JOSE CHAVEZ VIDALES | \$ 400.00 |
| AGUSTIN SANCHEZ BARAJAS | \$ 1,000.00 |
| ALICIA LOPEZ PEREZ | \$ 400.00 |
| SOLEDAD GRIMALDO MARTINEZ | \$ 400.00 |
| TRINIDAD GONZALEZ NAVARRO | \$ 400.00 |
| CARLOTA LOPEZ PEREZ | \$ 400.00 |
| MARGARITA GONZALEZ MORENO | \$ 400.00 |
| RUBELIA LUCATERO VALENCIA | \$ 700.00 |
| MARIA ORTIZ AGUILAR | \$ 500.00 |
| MARIBEL LOPEZ CONTRERAS | \$ 700.00 |
| J JESUS OROZCO GUTIERREZ | \$ 400.00 |
| SOCORRO VEGA | \$ 600.00 |
| ROSAURA GONZALEZ GARCIA | \$ 400.00 |
| MARIA DE JESUS GARCIA GONZALEZ | \$ 800.00 |

| | |
|--------------------------------------|---------------------|
| BENJAMIN RIVERA ZEPEDA | \$ 500.00 |
| HECTOR CARDENAS MARTINEZ | \$ 700.00 |
| JUAN CONTRERAS PULIDO | \$ 700.00 |
| MACLOVIA MORENO MAGAÑA | \$ 600.00 |
| MARIA DE LA SOLEDAD GARCIA RODRIGUEZ | \$ 1,000.00 |
| CARMEN CONTRERAS TORRES | \$ 700.00 |
| ANTONIO RODRIGUEZ SANDOVAL | \$ 600.00 |
| FEDERICO GARCIA ZACARIAS | \$ 600.00 |
| MARIA DE JESUS MORENO TOSCANO | \$ 400.00 |
| ILDA GONZALEZ CISNEROS | \$ 400.00 |
| SALVADOR SANCHEZ CONTRERAS | \$ 500.00 |
| RAFAEL ACEVEDO SILVA | \$ 400.00 |
| GABRIELA GARCIA TORRES | \$ 1,000.00 |
| MA GUADALUPE CONTRERAS CONTRERAS | \$ 400.00 |
| LAURA CRISTINA LOPEZ GOMEZ | \$ 400.00 |
| JOSE SILVA MORENO | \$ 400.00 |
| AIDA OROZCO GODINEZ | \$ 600.00 |
| GABRIELA OROZCO AVALOS | \$ 400.00 |
| PEDRO RODRIGUEZ CONTRERAS | \$ 800.00 |
| TOTAL | \$ 44,400.00 |

BECAS A ESTUDIANTES

| | |
|------------------------------------|--------------------|
| LETICIA CHAVEZ ARCEO | \$ 700.00 |
| MARIBEL RODRIGUEZ GONZALEZ | \$ 400.00 |
| ROBERTO ALVAREZ GRIMALDO | \$ 600.00 |
| IRMA TERESA GUERRERO CHAVEZ | \$ 1,000.00 |
| MARTHA VIRAMONTES CARBAJAL | \$ 1,000.00 |
| JOHANNA GUADALUPE CHAVEZ RODRIGUEZ | \$ 400.00 |
| DAVID RAMIREZ PALOS | \$ 400.00 |
| MIGUEL LUIS PARTIDA ZEPEDA | \$ 800.00 |
| MARIA GUADALUPE CONTRERAS MEDINA | \$ 400.00 |
| GALILEA SARAHIJ MARTINEZ DIAZ | \$ 500.00 |
| ADRIANA CONTRERAS OROZCO | \$ 600.00 |
| LOURDES LOPEZ GONZALEZ | \$ 500.00 |
| NAYELI GARCIA VALLEJO | \$ 400.00 |
| MIGUEL RAMIREZ MORENO | \$ 700.00 |
| TOTAL | \$ 8,400.00 |

PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

| | |
|--|--------------|
| ARIAS CONTRERAS JAVIER OSVALDO | \$ 300.00 |
| TORRES CONTRERAS JESUS | \$ 300.00 |
| GODINEZ CARDENAS ANA PATRICIA | \$ 300.00 |
| CONTRERAS REYES J. GUADALUPE | \$ 300.00 |
| CERVANTES ORTEGA JOSE FELIPE | \$ 300.00 |
| TORRES AYALA ALICIA | \$ 300.00 |
| MIRANDA CHAVEZ ROSA MARIA | \$ 300.00 |
| CONTRERAS OROZCO PASCUAL | \$ 300.00 |
| PULIDO MACIAS ANGEL DANIEL | \$ 300.00 |
| AVILA AVILA OLGA AYDE | \$ 300.00 |
| GUIZAR CONTRERAS MARIA DEL CONSUELO | \$ 300.00 |
| CHAVEZ MARTINEZ IRENE | \$ 300.00 |
| SANCHEZ GRIMALDO ANDREA BELEN | \$ 300.00 |
| CONTRERAS PARTIDA IRMA | \$ 300.00 |
| CISNEROS SANCHEZ MARIA GUADALUPE | \$ 300.00 |
| MARTINEZ MARTINEZ ADRIAN ALBERTO | \$ 300.00 |
| CISNEROS AVILA ANA KARINA | \$ 300.00 |
| TORRES SANCHEZ GERARDO | \$ 300.00 |
| VALENCIA CONTRERAS TERESA | \$ 300.00 |
| TORRES SANCHEZ VICTOR ALFONSO | \$ 300.00 |
| AVILA AVILA DEMETRIO | \$ 300.00 |
| GOMEZ CHAVEZ TANIA | \$ 300.00 |
| MARTINEZ CHAVEZ JORGE | \$ 300.00 |
| CONTRERAS RUIZ DANIEL | \$ 300.00 |
| BAUTISTA AGUILAR MARIA MAGDALENA | \$ 300.00 |
| MORENO DIAZ SUSANA LIZETH | \$ 300.00 |
| PEREZ GRIMALDO CRISTIAN MANUEL | \$ 300.00 |
| CHAVEZ PONCE JUAN ANTONIO | \$ |

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| | 300.00 |
| MAGAÑA CISNEROS YADIRA | \$ 300.00 |
| ZEPEDA LARA DAVID | \$ 300.00 |
| MAGAÑA CISNEROS SOILA | \$ 300.00 |
| JACOBO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO | \$ 300.00 |
| ACEVEDO CONTRERAS MIGUEL ANGEL | \$ 300.00 |
| PONCE BARRAGAN TERESA | \$ 300.00 |
| MADALENO GARCIA JESUS | \$ 300.00 |
| SUAREZ ALVAREZ TERESA | \$ 300.00 |
| TORRES ARIAS ESTHELA | \$ 300.00 |
| TOTAL | \$ 11,100.00 |

-----Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----

-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

----- **VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores -----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (10 DE 10).**-----

----- **PARRAFO TERCERO.-** El C. Cesar Darío Moreno Nava, Presidente Municipal de Valle de Juárez, Jalisco, somete a consideración al cuerpo de regidores que integran este Honorable Ayuntamiento la aprobación de la erogación para el pago a los artistas que se presentaron en el Marco de las Fiestas Patronales de Valle de Juárez Jal. Mayo 2018, mismos que impulsan a la derrama económica de los habitantes del Municipio a través de la atracción de visitantes de pueblos vecinos así como de paisanos que viven en el extranjero, artistas que a continuación se enlistan:

| ARTISTA | IMPORTE |
|------------------------------|-----------|
| GRUPO VERSATIL BROADWAY SHOW | 15,600.00 |
| SANTA CURIEL | 31,200.00 |
| SOBRE CARGA NORTEÑA | 10,400.00 |
| ZARPAZO FELINO | 57,200.00 |
| MARIACHI EL PILON | 52,000.00 |
| BANDA BS | |

| | |
|-----------------------------|--------------|
| | 10,400.00 |
| BANDA ASTILLEROS | 78,000.00 |
| SUSPIRO NORTEÑO | 8,320.00 |
| LA MIGRA | 26,000.00 |
| GRUPO ZUMMA SHOW | 52,000.00 |
| COMEDIANTE KINO DIAZ | 31,200.00 |
| SONORA DINAMITA | 29,120.00 |
| BANDA RELAJOS | 12,480.00 |
| TROPA CHICANA | 52,000.00 |
| CADETES DE LINARES | 22,880.00 |
| MARIACHI NUEVO TECALITLAN | 104,000.00 |
| MARIACHI MONUMENTAL SAHUAYO | 10,400.00 |
| LOS YONICS | 239,200.00 |
| EL BEBETO | 374,400.00 |
| TEATRO DEL PUEBLO Y SONIDO | 84,240.00 |
| TOTAL | 1,301,040.00 |

-----Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

---- **VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores -----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (10 DE 10).**-----

----- **PARRAFO CUARTO.-** El C. Cesar Darío Moreno Nava, Presidente Municipal de Valle de Juárez, Jalisco, somete a consideración al cuerpo de regidores que integran este Honorable Ayuntamiento la aprobación de la erogación del Fondo de Infraestructura la cantidad de **\$147,482.46 (Ciento Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Ochenta y Dos Pesos 46/100 M.N.)** para la compra de **Uniformes Escolares** los cuales se verán beneficiados **461 (Cuatrocientos Sesenta y Uno)** alumnos de los diferentes grados de educación básica como son **Preescolares y Primarias**, así apoyamos de una forma significativa a la educación de los niños y jóvenes del municipio así como el gasto familiar ya que

es muy representativo para las familias Vallenses.

-----Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

----- **VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores -----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (10 DE 10).**-----

----- **PARRAFO QUINTO.-** El C. Cesar Darío Moreno Nava, Presidente Municipal de Valle de Juárez, Jalisco, somete a consideración al cuerpo de regidores que integran este Honorable Ayuntamiento la aprobación de la erogación del Fondo de Infraestructura la cantidad de **\$204,030.96 (Doscientos Cuatro Mil Treinta Pesos 96/100 M.N.)** para la compra de **Mochilas con Útiles Escolares** los cuales se verán beneficiados **1,150 (Mil Ciento Cincuenta)** alumnos de los diferentes grados de educación básica como son **195 alumnos de Preescolares, 686 alumnos de Primarias y 269 alumnos de Secundarias**, apoyando de una forma significativa a la educación de los niños y jóvenes del municipio así como el gasto familiar ya que es muy representativo para las familias Vallenses.

-----Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

----- **VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores -----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (10 DE 10).**-----

----- **PARRAFO SEXTO.-** REVOCACION DE USO DE SUELO QUE LE FUE OTORGADO AL C. HECTOR SILVA NAVARRO Y POSTERIOR CLAUSURA.-----

ANTECEDENTES:

----- Mediante Acta de Cabildo celebrada con fecha 17 de agosto del año 2011, se aprobó el cambio de uso de suelo de uso Agrícola a predio de uso Pecuario respecto del inmueble ubicado en calle Rayón sin numero entre carretera a Ojo de Agua del Picacho y Libramiento Valle de Juárez - Quitupán, con fecha 07 de agosto de 2013, el H. Ayuntamiento en turno, solicito el apoyo de la Región Sanitaria V Sureste Tamazula, con el propósito de encontrar una solución al problema, obteniendo como respuesta que en el mes de diciembre de 2010, fueron derogadas las atribuciones de la Secretaría de Salud del Estado, relacionadas con Granjas, Establos y Zahúrdas y que la vigilancia e inspección de estos establecimientos en la zona poblada, son de dominio de quien le otorga

el uso de suelo, es decir, los Ayuntamientos Municipales-----

ACUERDOS

----- **UNICO-**. En virtud de lo anterior, el C. Cesar Darío Moreno Nava, solicita al pleno la cancelación del uso de suelo descrito anteriormente, así como la clausura definitiva del establecimiento, ya que dicha zona se ubica dentro de la zona urbana de esta cabecera municipal, donde se encuentra construida la Granja Porcina propiedad del señor Héctor Silva Navarro, tomando en cuenta que existen diversas quejas de los habitantes del lugar, en el sentido de que les ocasiona problemas de salud, proliferación de fauna nociva, malos olores, lo que hace imposible el desarrollo sano de las familias circundantes a la misma.

----- Se hace mención que en varias ocasiones este H. Ayuntamiento llevo a cabo gestiones para tratar de mediar y solucionar el conflicto generado por la operación de la multicitada granja, ante las instancias gubernamentales competentes y la participación de las partes en conflicto, donde surgieron recomendaciones, acuerdos y compromisos, buscando siempre no violentar los derechos de las partes involucradas en el problema y toda vez que no hubo cumplimiento y respuesta alguna del señor Héctor Silva Navarro a los compromisos que suscribió ante este H. Ayuntamiento por lo que se procede a la cancelación del uso de suelo, así como a la inmediata clausura de la granja porcina.

-----Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.

EL CUERPO DE REGIDORES QUEDAN EN EL ACUERDO QUE LA REVOCACION DE USO DE SUELO SE APRUEBE, EN CUANTO A LA CLAUSURA DE LA GRANJA EL REGIDOR CARLOS DAVID OCHOA GODINEZ Y EL SINDICO MUNICIPAL EL LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ PLATICARAN CON EL C. HECTOR SILVA NAVARRO PARA QUE TENGAN UN ACUERDO PARA QUE POR LO PRONTO SAQUE EL GANADO BOVINO Y EN CUANTO A LA CLAUSURA DE LA GRANJA SE LE DARA UN TERMINO DE UNA SEMANA SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE UN PLAN DE TRABAJO.

-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

----- **VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores -----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (10 DE 10).**

----- **PARRAFO SEPTIMO.- CONCURSO DE OBRA 10/ FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL CONVENIO C 2018/ CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL EN LA AVENIDA ING. VILLASEÑOR 3RA. ETAPA, ENTRE LAS CALLES 5 DE FEBRERO Y ALLENDE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO /2018.**

PRIMERO: EL C. CESAR DARIO MORENO NAVA PRESIDENTE MUNICIPAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES, REALIZAR EL CONCURSO POR INVITACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA **“CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL EN LA AVENIDA ING. VILLASEÑOR 3RA. ETAPA, ENTRE LAS CALLES 5 DE FEBRERO Y ALLENDE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO”**.-----

DEBIDO A LOS TIEMPOS DE COMPROBACIÓN DEL RECURSO SE HIZO INVITACIÓN PARA EJECUCIÓN DE LA OBRA LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

| EMPRESA | REPRESENTANTE |
|--|-----------------------------------|
| LIKALA DE OCCIDENTE SA DE CV | JORGE ENRIQUE MAGALLANES GUERRERO |
| VICTON SIX OCCIDENTE SA DE CV | LIZETTE ALEJANDRA QUINTERO AVALOS |
| DIMACO, DISEÑO, MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN | ALVARO LARA CHAVEZ |

YA QUE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO EN SU ARTÍCULO 105 MENCIONA QUE LA OBRA PÚBLICA CUYO MONTO A CARGO DEL ERARIO PÚBLICO EXCEDA DE SETENTA MIL SALARIOS MÍNIMOS DEBE CONTRATARSE POR LICITACIÓN PÚBLICA, PERO LA MISMA LEY EN SU ARTÍCULO 106 DICE QUE SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO ANTERIOR, LOS ENTES PÚBLICOS PUEDEN CONTRATAR OBRA PÚBLICA A TRAVÉS DE CONCURSO POR INVITACIÓN O ADJUDICACIÓN DIRECTA CUANDO:

FRACCIÓN VII. SE PRESENTEN CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS QUE REQUIERAN CON URGENCIA DE UNA OBRA Y ASÍ LO ACUERDEN EN EL ENTE PÚBLICO; Y CON RESPECTO A ESTA OBRA ES UNA CIRCUNSTANCIA EXTRAORDINARIA SE REQUIERE EJECUTAR LA OBRA CON URGENCIA ADEMÁS DE QUE EL RECURSO, TENDRÁ QUE EJERCERSE ESTE MISMO AÑO.

-----Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

----- **VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores -----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (10 DE 10).**-----

SEGUNDO: EL C. CESAR DARIO MORENO NAVA PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUERDO A LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; Y DE ACUERDO AL PUNTO Y PARRAFO ANTERIOR, SE PRESENTAN LOS PRESUPUESTOS DE LA OBRA DENOMINADA **“CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL EN LA AVENIDA ING. VILLASEÑOR 3RA. ETAPA, ENTRE LAS CALLES 5 DE FEBRERO Y ALLENDE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO”**. DE CADA EMPRESA LOS CUALES FUERON:

| EMPRESA | REPRESENTANTE | IMPORTE |
|--|-----------------------------------|----------------|
| LIKALA DE OCCIDENTE SA DE CV | JORGE ENRIQUE MAGALLANES GUERRERO | \$1,978,000.00 |
| VICTON SIX OCCIDENTE SA DE CV | LIZETTE ALEJANDRA QUINTERO AVALOS | \$2,270,933.97 |
| DIMACO, DISEÑO, MAQUINARIA Y CONSTRUCCION | ALVARO LARA CHAVEZ | \$2,398,888.13 |

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DETALLADO A CADA PROPUESTA REALIZADO POR EL PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS SE LLEGO AL SIGUIENTE DICTAMEN.

SE DECLARA GANADORA LA EMPRESA:

| EMPRESA | REPRESENTANTE | IMPORTE |
|-------------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| LIKALA DE OCCIDENTE SA DE CV | JORGE ENRIQUE MAGALLANES GUERRERO | \$1,978,000.00 |

MISMA QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES PUBLICADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO.

SE AUTORIZA AL C. CESAR DARIO MORENO NAVA PRESIDENTE MUNICIPAL, AL LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ SÍNDICO MUNICIPAL, AL LCP. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MANDUJANO, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, AL C. PEDRO BAUTISTA OROZCO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PARA QUE, EN PRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE OBRA CON LA EMPRESA GANADORA, **LIKALA DE OCCIDENTE SA DE CV** PRESENTADA POR **JORGE ENRIQUE MAGALLANES GUERRERO.**-----

-----Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

----- **VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores -----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (10 DE 10).**-----

----- **PARRAFO OCTAVO.- LA AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA LAS SOLICITUDES DE ACCIONES URBANÍSTICAS PRESENTADAS A LA FECHA--**

Solicitudes de subdivisión, con los requisitos establecidos para tal efecto, en el artículo 483 del Reglamento Municipal de Zonificación y control territorial de Valle de Juárez, que presentan en tiempo y forma los ciudadanos en el mes de AGOSTO del año 2018:-----

--**Propietario:** EVERARDO GOMEZ REYES, Ubicación: La Rinconada, Fracción 1, Superficie: 417.50 M2, Fracción 2, Superficie: 300.00 M2.

--**Propietario:** ELVA CARDENAS CONTRERAS, Ubicación: San Isidro, dentro del municipio de Valle de Juárez, Jalisco, Fracción, Superficie: 501.00 M2.

--**Propietario:** BALTAZAR RODRIGUEZ CONTRERAS, Ubicación: Parcela 36 Z1 P2/6, dentro del municipio de Valle de Juárez, Jalisco, Fracción 1, Superficie: 1,392.589 M2, Fracción 2, Superficie: 142.056 M2, Fracción 3, Superficie: 398.078 M2, Fracción 4, Superficie: 307.721 M2, Fracción 5, Superficie: 295,203 M2, Fracción 6, Superficie: 281.434 M2, Fracción 7, Superficie: 266.875 M2, Fracción 8, Superficie: 252.837 M2, Fracción 9, Superficie: 240.433 M2, Fracción 10, Superficie: 230.460 M2, Fracción 11, Superficie: 225.881 M2, Fracción 12, Superficie: 228.360 M2, Fracción 13, Superficie: 222.606 M2, Fracción 14, Superficie: 214.170 M2, Fracción 15, Superficie: 206.866 M2, Fracción 16, Superficie: 199.616 M2, Fracción 17, Superficie: 184.537 M2, Fracción 18, Superficie: 24.424 M2.

--**Propietario:** MA. CRUZ ZEPEDA MARTINEZ, Ubicación: Ojo de Agua de Picacho, en el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, Fracción, Superficie: 272.16 M2.

--**Propietario:** MARIA GUADALUPE Y BERTHA DE APELLIDOS BARRAGAN MARTINEZ, Ubicación: Calle Luis Curiel número 26 en esta población de Valle de Juárez, Jalisco, Fracción, Superficie: 137.43 M2. --

--**Propietario:** RAQUEL, MARIA DE JESUS, JOSEFINA, LUCIA, MARIA GUADALUPE DE APELLIDOS BARRAGAN CONTRERAS Y BERTHA CONTRERAS BARRAGAN, Ubicación: calle Contreras en Ojo de Agua del Picacho, municipio de Valle de Juárez, Jalisco, Fracción 1, Superficie: 2,362.343 M2, Fracción 2, Superficie: 2,362.343 M2.

--**Propietario:** RAQUEL, MARIA DE JESUS, JOSEFINA, LUCIA, MARIA GUADALUPE DE APELLIDOS BARRAGAN CONTRERAS Y BERTHA CONTRERAS BARRAGAN, Ubicación: calle Contreras esquina calle Emiliano Zapata en Ojo de Agua del Picacho, municipio de Valle de Juárez, Jalisco, Fracción, Superficie: 850.735 M2.

--**Propietario:** MARIA DEL REFUGIO GONZALEZ ALVAREZ, Ubicación: Ojo de Agua del Picacho, municipio de Valle de Juárez, Jalisco, Fracción, Superficie: 383.97 M2.

--**Propietario:** EVERARDO GOMEZ REYES, Ubicación: La Rinconada, Calle Sinaloa, Fracción, Superficie: 230.72 M2.

--**Propietario:** AURORA CHAVEZ MARTINEZ, Ubicación: Ojo de Agua del Picacho, municipio de Valle de Juárez, Jalisco, Fracción 1, Superficie: 290.00 M2, Fracción 2, Superficie: 377.00 M2.

--**Propietario:** JUAN MANUEL PONCE BARRAGAN, Ubicación: CUATRO ENCINOS, Fracción, Superficie: 723.25 M2.

--**Propietario:** AMADOR MARTINEZ NAVARRO, Ubicación: Ojo de Agua del Picacho, municipio de Valle de Juárez, Jalisco, Fracción, Superficie: 395.67 M2.

-----Se somete a discusión la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su

voto.-----
-----**VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores: -----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores____; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (10 DE 10).**-----

----- **PARRAFO NOVENO.-** El C. Cesar Darío Moreno Nava, Presidente Municipal de Valle de Juárez, Jalisco, somete a consideración al cuerpo de regidores que integran este Honorable Ayuntamiento, la aprobación de la Pensión Vitalicia al **C. RAFAEL ARTEAGA RIVERA** ya que por motivos de salud y edad avanzada no le es posible continuar con sus labores como **Aseador Municipal** que hasta la fecha ha venido desempeñando, por lo que considero que su pensión sea por la cantidad de **\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**, mensuales como gratificación por sus años de servicio a este municipio.-----

-----Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

----- **VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores -----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (10 DE 10).**-----

SECRETARIO Y SÍNDICO: Una vez agotado este punto se procede al último punto de esta sesión **PUNTO 5.- CLAUSURA DE LA SESION.** Señor presidente le informo que solo queda por desahogar el último punto del orden del día que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN** por lo que le solicito realice la clausura pertinente.

PRESIDENTE: Siendo las **11:15 horas, del día 8 de Agosto del 2018 dos mil dieciocho, DOY POR CLAUSURADA LA REUNIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NUMERO 56 CINCUENTA Y SEIS,** levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Secretario y Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.-----

-----C O N S T E: -----

CÉSAR DARÍO MORENO NAVA
PRESIDENTE MUNICIPAL

SÁNCHEZ

LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES

SECRETARIO Y SÍNDICO

C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTÍNEZ

REGIDORA

DR. RICARDO SÁNCHEZ OROZCO

REGIDOR

MTRA. AMPARO LOMELI CONTRERAS

REGIDORA

C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ

REGIDOR

C. IRMA FAVELA QUINTANA

REGIDORA

C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO VALENCIA

REGIDOR

C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ

REGIDOR

C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS

REGIDOR